AÑO V — LUNES 4 DE MAYO DE 1903 — NÚM. 1483

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

LA SITUACION

Estudiando serenamente los hechos políticos desarrollados desde hace pocos días; sin caer en los regocijos del optimista ni en las tristezas del pesimismo; sin que la fría razón reciba requerimientos de ideales ó simpatías por determinadas teorías ó sistemas; sin dejarnos arrastrar por deseos y aspiraciones y sí tan sólo concretándonos á examinar los acontecimientos, puntualizando los síntomas que presentan y la significación que entrañan, débese confesar noblemente y con honrada franqueza que la situación porque atraviesa España en estos momentos es de las más críticas y difíciles.

Personas que recuerdan los años 48, 54, 66, 68 y 73 del pasado siglo, y que de cerca vieron el desenvolvimiento de los sucesos que en ellos acaecieron, conquerdan afirmando no llegaron el malestar, la intranquilidad y los anhelos por la paz y el orden en aquellas fechas, al grado que acusan actualmente.

Cierto es que nuestros meridionalismos y sedimentos sanguíneos sarracenos, predisponen á mostrarnos siempre en eterna oposición de todo gobernante y de toda ley que en algo contraríe nuestra idiosincrasia ya de suyo levantisca, díscola y tumultuaria, mas no es menos cierto que, actos y hechos de todos sabidos, han venido á conmover tales factores, acentuando más y más el apartamiento que existía entre el país y el actual orden de cosas, creando una situación palmariamente insostenible, entenebreciendo lo porvenir, habida cuenta del amenazante problema exterior que se avecina.

Tales circunstancias han coincidido con lo que pudiera llamarse resurrección republicana que, entrando en actividad política, ha conseguido un núcleo de diputados nada despreciable y los innegables triunfos de Madrid, Valencia y Barcelona, triunfos más significativos por la calidad de los votantes que por el número de ellos, no obstante ser éste muy considerable, pues recordando, Madrid por ejemplo, los colegios del centro de la población, fácilmente se deduce que el capital y las clases que se hallaban distanciadas de los que por algún periódico se llaman *descamisados*, no se asustan ya de las teorías y procedimientos republicanos.

Preséntanse estos unidos,—excepto la personalísima divergencia Blasco-Soriano,—acallando aspiraciones, olvidando resentimientos, sacrificando tendencias y supeditados todos á un Jefe, el señor Salmerón, revestido de toda la autoridad que sus condiciones especialísimas le dan y robustecida por el amplio voto de confianza otorgado por aclamación de todos los republicanos españoles, hecho político que no debe atribuirse á virtud cívica de nadie y sí tan sólo á la obra del tiempo que produjo la desaparición del mundo de los vivos de Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Castelar, cuatro caracteres incompatibles y antogónicos por exageradas, radicales intransigencias.

Los partidos monárquicos, en cambio, hállanse divididos unos por ambiciones personales, y otros en perpétuo estado acéfalo, incapaces todos del menor sacrificio, aunque éste significara la salvación del país y de las instituciones, á pesar de blasonar y apellidarse defensores de ella, haciendo imposible cambios de gobierno que circunstancias, conflictos y acontecimientos inesperados, pudiesen reclamar con imperativa é irreductible precisión.

Con tan impropios y deficientes elementos de gobierno, atraviesa España un período de crisis que produce un motín ó una algarada por cualquier motivo, motines y algaradas traducidos más tarde por el choque del pueblo y la fuerza armada con su cortejo de muertos y heridos, alteraciones que aumentan el desasosiego é intranquilidad, acrecientan el número de descontentos, ahondando la separación de gobernantes y gobernados, resultando que es germen de desgracias para toda nación amante de su progreso y prosperidad.

Ante el país y ante la Historia serán responsables los partidos gubernamentales si con sus egoísmos y rencores de sectario, dan lugar á los avances de la revolución y á que ésta se realice, cuando está en su mano evitarla, con sólo atender á lo que la opinión demanda y tiempo hace formuló por manera inequívoca y categórica.

F. NAVARRETE.

El Instituto del trabajo

La «Gaceta» publica un real decreto creando el instituto del trabajo. Reproducimos el artículo de esta importante disposicición, que significa considerable adelanto en el camino de nuestra legislación social:

Artículo primero. Se establece un Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, que estará encargado de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora en bienestar de las clases obreras.

Artículo segundo. El instituto en compondrá de 30 individuos, 18 de libre elección del gobierno; de los 12 restantes serán elegidos en la forma que preceptua el reglamento, 6 por el elemento patronal y 6 por la clase obrera, ambos en la proporción de dos representantes de la gran industria, dos de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

Artículo tercero. Se dividirá el Instituto en tres secciones afectas, respectivamente: al ministerio de la gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y el orden público; al de Gracia y Justicia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico; y, por último, al ministerio de Agricultura si se trata de funciones de administración pública concernientes á las relaciones económico-sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el director general de Agricultura.

Artículo cuarto. Se procederá al inmediato nombramiento por real decreto, de los 18 vocales de libre disposición del gobierno y del presidente del Instituto.

Artículo quinto. Dichos individuos nombrados constituirán una comisión encargada de formular un proyecto de reglamento orgánico del Instituto de reformas sociales, preparando sus trabajos una ponencia compuesta del presidente de tres vocales, propuestos respectivamente á dicho efecto por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, y de uno elegido por la comisión.

Artículo sexto. La comisión expresada se constituirá dentro de los cinco días siguientes á la publicación en la «Gaceta de Madrid» de los correspondientes nombramientos, y en el plazo de un mes elevará al gobierno un proyecto de reglamento que, entre otras materias, comprende las siguientes:

Competencia del Instituto y su relación con los demás centros oficiales.

Procedimiento electoral para completar y renovar su personal con la representación de la clase de patronos y obreros.

Organización de sus trabajos:

Primero. En las funciones de carácter consultivo. Sesiones generales y de secciones.

Segundo. En las propias de la administración activa, Consejo de dirección. Comisiones. Delegados.

Régimen económico.—Reglas para la conveniente inversión de la asignación que se conceda al Instituto, previa la tramitación preceptuada por la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo séptimo. Habiendo quedado terminada la misión de la comisión de reformas sociales del ministerio de la Gobernación, el Instituto se hará cargo de la documentación y libros que á aquella pertenezcan.

SPORT

A continuación publicamos la segunda parte del viaje á pié hecho al Escorial por conocidos y resueltos excursionistas.

Para los que creen que nunca segundas partes fueron buenas, tiene «El Afinador» un mentís en este humorístico trabajo.

Y demos la pluma á nuestro cronista, para no anticipar nosotros elogios que han de tributársele.

Dice así:

Varios amigos me instaban para que continuara el relato de la excursión que bajo el título de «Sport» veníase publicando estos días pasados, por cierto con gran detrimento de los lectores del DIARIO DE AVISOS.

Por una parte el temor de quitarle suscripciones al periódico y por otra mi falta de imaginación, me tenían algo apurado; pero ha poco, un graciosísimo «Comunicado» inserto en un periódico de esta localidad, me ha demostrado que hay quien lee mi crónica, quien la comenta y quien la critica, y como actualmente la notoriedad no tiene más firme base que esa..., la crítica, me animo, y decido continuar, dando las gracias al autor ó autores del mencionado «Comunicado» que tan favorablemente me trata y tan cortesmente me critica.

Terminado este preludio... empecemos:

....

Son las nueve de la noche y hace mucho viento; las calles del Escorial están solitarias; el perfil gigantesco del monasterio se dibuja negro y confuso por encima de todo cuanto alcanza la vista. Cuatro caminantes suben penosamente las muchas cuestas que «adornan» la población; van muy cansados, al parecer, y no hablan. De cuando en cuando, sin embargo, se oyen sordos mumullos de desagrado, pedazos de frases inarticuladas.

Por fin, tras mucho subir, al volver una esquina, dos faroles esplendorosos detienen sus pasos; los faroles esplendorosos están colgados á ambos lados de la puerta de una casa de magnífica apariencia. En el de la izquierda se destaca en negro la palabra «Hotel» y en el otro la palabra «Miranda» que traducidas al lenguaje vulgar, significaban... «¡Cena! «¡Cama!» La luz que arrojan esos hermosos artefactos lumínicos, alumbra á nuestros caminantes y nos permite reconocerlos... ¡Son ellos! ¡sí! los grandes viajeros, dignos émulos de Nansen, de Andrée, de Levingstone, y de... Canalejas. ¡Pero cómo vienen, ¡Dios mío! Ese de la barba mal peinada y enredado cabello, aunque no lleva careta (si la llega á llevar ¡adios «reconocimiento!») ni florete, es él, es F. Ese otro de lacios bigotes y pantalones «ad libitum» (1) es Pasamontañas, y esos dos que se prestan mútuo apoyo, vacilantes y reventados, son ellos, Canseco y el Afinador. Lo arrugado de sus trajes, el polvillo blanco que les cubre, les hace parecer más bien cuatro churros que cuatro personas.

Pasado el primer momento de emoción, uno de los churros... digo de los cuatro personajes, se adelanta y entra en el edificio; resueltamente le siguen los demás, y renunciando desdeñosos al ascensor (que por cierto está por instalar) y suben las escaleras con relativa facilidad, que el amor da alas, pero el hambre y el cansancio dan pies, no cabe duda. Un delicioso olor á tubérculos fritos y á salsas nutritivas, les detiene un momento en el tramo veintidós; echan las cabezas hacia atrás, y entreabriendo las ventanillas de la nariz, se quedan aspirando el delicioso, aroma y ya completamente reanimados, hacen una ruidosa invasión en el primer piso. Asombro general. Una elegante familia huye atemorizada, y sin embargo, sus caras (las nuestras) conservan sin duda algún rastro de civilización, porque pasado el primer susto y colocada á conveniente distancia, una señora, miembro de la familia en cuestión, les somete al siguiente interrogatorio:

—¿De dónde vienen ustedes?

—De Segovia.

—¿En automóvil?

—No, señora.

—¡Ah! bueno ¿á caballo?

(1) Recuérdese el episodio de la mata espinosa.

---

(202)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Y dejando caer la cabeza sobre los almohadones de púrpura, cerró los ojos.

—Vengo, príncipe, de parte de María de Brabante, reina de Francia, dijo Guido con voz más firme y sonora.

Al oir el duque el nombre de su hermana murmuró con aire de duda:

—¿De parte de María?

Y levantándose con bastante trabajo dirigió al mensajero una mirada en que se traslucía la desconfianza.

—Sí, repuso el de Fenestoange, ella es quien me envía al lado vuestro, monseñor; pues sólo vos podeis salvarla.

—¡Salvarla! exclamó el duque sin comprender. ¿qué enigma es este?

—Monseñor, hace cuatro días que el hijo mayor del rey Felipe ha muerto envenenado y hay quien acusa á la reina María de este crimen.

—¿Qué dices?

—Que la reina se halla prisionera, continuó Guido aproximándose al duque, y quizás en este momento pronuncia su sentencia de muerte el tribunal instituido por Labrosse.

—¡Infierno y condenacion! interrumpió el príncipe, ¿He oido bien, ó es la embriaguez lo que turba mis sentidos... María... mi hermana, mi ídolo... condenada al último suplicio? ¡Oh! tu mientes... no es cierto... dime que mientes.

—No, príncipe; desgraciadamente soy portador de esta horrible verdad, contestó Guido con acento solemne. El pliego que por conducto de Daniel de Bort Meerbeck dirigisteis á vuestra hermana ha caido en poder de su enemigo Labrosse.

—¡Mi mensaje!

—Sí, vuestro mensaje, que el infame ministro ha convertido en prueba plena contra la reina, y que es lo que va á causarla su ruina.

El duque, aunque con gran trabajo, consiguió levantarse, y apoyándose febrilmente en el borde de la mesa miró cara á cara al mensagero.

—Comprende, le dijo con acento zumbón; aún no estoy bastante borracho para que me conviertas en juguete de tu grosera calumnia.

—Tu no eres el emisario de la reina, continuó el duque; por el contrario, el chambelán es quién te envía y tú te sirves del nombre de mi querida hermana, para llevarme á Francia y hacerme caer en algún lazo.

—¡Pluguiese al cielo que fuese así! repuso Guido sonriendo tristemente;

—Si es cierto que te envía la reina debes traer contigo algún pliego, algún pergamino escrito de su mano, en el cual me diga que puedo confiar en tí.

—¡Por mi alma! monseñor, traigo alguna cosa mejor que una carta.

Y llevó la mano á su pecho donde había ocultado el libro de hora de María.

Pero su ropilla estaba desabrochada y el devocionario había desaparecido de allí.

—¡Gran Dios! exclamó el infeliz con desesperado acento ¡El libro!... ¡el libro! ¡me le han robado!

—¡Ah... ya veis como mentiais, miserable! exclamó el duque.

—¡Sí! repitió toda aquella nobleza medio borracha; ¡es un impostor... es un espía del chambelán!

Cramignole y Coquembuche habían permanecido inmóviles y silenciosos durante la escena que acabamos de relatar.

—¡Amigos mios! ¡amigos mios! exclamó Guido dirigiéndose á ellos; ¡el libro de la reina... buscádmele por Dios... buscádmele!

Cramignole y el gigante salieron presurosamente del castillo en dirección á la calle de los Judios.

—¡Vamos! repuso el duque, basta farsa, digno criado de Labrosse. Tus falsas lágrimas no ablandan mi corazón, ni tus jeremiadas pueden conmover mi alma; sin embargo te perdono por lo mal que has desempeñado tu papel, y sobre todo para que regreses al lado de tu amo y le digas que cuando otra vez trate de engañarme se valga de otros farsantes más avispados que tú. ¡Fuera de aquí, fuera! ¡Pajes y escuderos, arrojad de aquí á latigazos á ese necio! y vosotros, compañeros, continuemos bebiendo.

—¡Monseñor! ¡monseñor! exclamó el infeliz, juntando las manos en ademán suplicante. ¡Por compasión, creedme! ¡Mas tarde llorareis lágrimas de sangre por no haber querido dar crédito á mis palabras!

Pero el duque, en lugar de escucharle, se había puesto á beber de una manera furiosa.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamaba Guido, ¡no me oye! ¡no quiere escucharme! ¡Oh, Señor! ¡Señor! ¡abrid sus ojos á la luz de la razón y persuadide de que mi causa es justa y sagrada!

En aquel instante aparecieron en el dintel de la puerta Coquembuche y Cramignole.

(Continuará.)

—No, señora.
—Ya ¿en bicicleta?
—No, señora.
—¡.....!
—¡A pié!

Oir esta declaración y presentarse camareros y camareras con sillas, sillones y sofás, todo fué uno. Los cuatro viajeros se desploman en ellos, levantando una nube de polvo; disipada la nube, se acerca solícito un «garcón» á recibir instrucciones, instrucciones que le fueron dadas con la breve claridad que distingue ese lenguaje universal y lógico (al cual se muestran siempre, según cuentan las crónicas, tan aficionados los «exploradores de países salvajes») y que consiste en llevar repetidas veces á la boca la mano con los dedos reunidos, luego separar el pulgar de sus compañeros, figurando el pitorro de un botijo y llevarlo asimismo, á la boca, y por fin, poner la mano extendida (palma adentro) sobre cualquiera de los carrillos, cerrando al mismo tiempo los ojos. (Este último movimiento se presta á veces á confusión porque puede indicar indistintamente «dormir» ó «enfermedades de la boca»). El despejado dependiente comprendió muy bien estas someras indicaciones y condujo, ó mejor dicho, empujó á los nuevos huéspedes á sus distintas habitaciones, y cuando llegó la hora de la cena, bajaron al «dining-room» todos los viajeros, menos el Afinador, que perdido todo pundonor y vergüenza excursionista, se declaró incapaz de dar un paso más, y á pesar de su apetito prefirió la cama, ateniéndose al refrán francés: «Qui dort, dine».

Una vez en ella metido, emitió un suspiro, ó mejor dicho un rugido de satisfacción, y lo dió todo por bien empleado. El cansancio, los sudores, las agujetas, los pimientos de San Rafael, todo era poco para una recompensa tan grande... ¡La cama! ¡mueble ideal que con una ingeniosa combinación de sábanas y mantas y con una original disposición de almohadas, constituye un lugar exquisito y único, en el cual se forjan grandes pensamientos, en el que se fabrican hermosos propósitos.

En él, el sueño iguala todos los hombres; en él se descansa y... se ronca que es un gusto.

Por todas esas sensaciones pasó nuestro excursionista, cumpliéndolas al pie de la letra, sobre todo la última. Antes de que le rindiera el sueño pasaron por su imaginación todos los incidentes del día, y al recuerdo de tanto agradable como vió, de tanta luz hermosa, de tantos bellos colores, de tantos olorosos aromas, de tanto aire diáfano; sin que sus labios se movieran, sin recitar oración escrita alguna, dirigió aquella noche una plegaria, como quizás hacía tiempo no la hiciera tan sentida, al Soberano Hacedor de todas las cosas.

El Afinador.

LA «GACETA» DE HOY.

Ministerio de Agricultura.—Real orden otorgando á don Dionisio Arístegui, hoy á su viuda doña Elvira Loizaga y Haza, la autorización que tiene solicitada para sanear la marisma denominada «Lasesarre», en la jurisdicción de la anteiglesia del Baracaldo, provincia de Vizcaya.

Desde El Espinar

El Patrón del pueblo.—Nueva industria.—El mercado.

El día 30 del pasado Abril se celebró en esta villa la festividad de su Santo Patrono San Eutropio. A las diez de la mañana de dicho día se sacó procesionalmente por las calles más principales, la venerada Imagen, la cual lucía el nuevo vestuario, regalo del conocido industrial D. Simón García Gala, por manda que tenía hecha su señora esposa, cuyo traje consiste en Mitra de seda blanca, Capa pluvial de tisú de seda color granate y oro, estola del mismo género y Alba de batista con precioso encaje bordado á malla que acredita la habilidad de las que le hicieron, que son las simpáticas señoritas Baldomera González, de esta villa, y Purificación García, de Cantimpalos, hallándose esta última aquí pasando unos días en casa del referido Sr. García Gala.

Después de la procesión se celebró solemne misa, en la que ocupó la sagrada cátedra un Padre Misionero de San Gabriel de Segovia, el que con elocuentes palabras hizo el panegírico del Santo, demostrando grandes dotes oratorias.

Por la tarde después del rosario hubo baile de rueda, que resultó deslucido á causa de las interrupciones que hubo de tener, por los aguaceros envueltos con gruesos copos de nieve que se sucedían á cortos intervalos.

* * *

Ayer ha sido inaugurada la fábrica de gaseosas que con el título de «La Higiénica» ha instalado el laborioso vecino de esta villa don Galo Maricalva, asistiendo al acto de la inauguración gran número de sus amigos, entre los que se hallaban distinguidas personalidades de la localidad, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente con pastas, vinos y gaseosas de la nueva Fábrica, cuyo producto puede competir en bondad con cualquiera otro de los mejores artículos de su clase.

Fué amenizado el acto, por una orquesta compuesta de violín, acordeón, guitarras y bandurrias, escuchándose entre sus acordes entusiastas brindis de los concurrentes.

También se aplaudieron las habilidades del señor Maricalva y del joven don Alfredo Calderón, hijo éste del señor Teniente, Jefe de la línea de la Guardia civil de esta villa, los cuales, á ruego de varios señores, interpretaron admirablemente en el piano escogidas piezas de su repertorio.

Como amante que soy de todo cuanto tiende al engrandecimiento de las poblaciones y al progreso de la industria, con grande satisfacción uno desde estas columnas mi más entusiasta enhorabuena á las muchas de que ayer fué objeto el Sr. Maricalva, y le deseo que sus aspiraciones se colmen con poderosos y productivos resultados.

Los campos continúan mejorando tanto que se considera ha de ser abundante la próxima recolección de heno, que es la principal producción de esta comarca. Con ello también continúa subiendo el precio de las carnes.—*El Corresponsal.*

3 de Mayo de 1903.

LA POLÍTICA AL DIA

El miércoles, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que ha de verificarse el jueves en Palacio.

—Con motivo de la desgracia de familia que le aflije, al Sr. Silvela no despachó ayer con el rey, ni estuvo tampoco en la presidencia.

—El Sr. Rodríguez Sampedro estuvo ayer por mañana y tarde en su despacho del ministerio trabajando en los presupuestos.

—Ascienden á 215 las actas recibidas hasta ahora en la Cámara popular.

—Díceso que en la semana entrante será firmado por S. M. el decreto de reposición del general Morgado en el cargo de comandante general del arsenal del Ferrol.

También se asegura que serán repuestos los capitanes de puerto de Bilbao y Ferrol, que fueron suspendidos por el ministro á causa de su reclamación contra el decreto referente á los derechos de practicaje.

—El Ayuntamiento de Jumilla ha nombrado hijo adoptivo de aquella población al gobernador civil de la provincia, don José Contreras, en recompensa á su acertada intervención en la solución del conflicto de orden público allí surgido días pasados.

—Circularon anoche rumores de que los republicanos proyectan realizar un acto de gran resonancia.

Ignorábase en qué pueda consistir, si es que llega á realizarse.

—Comentáronse mucho anoche los artículos publicados por «La Época» negando todo motivo para que el señor Maura abandone el ministerio.

Poco efecto produjeron los argumentos del periódico ministerial, porque los rumores de crisis adquirieron mayor consistencia que en días anteriores, y hasta llegó á decirse que el señor Maura, en vista de los apasionados ataques que se le dirigen, había vuelto á insistir en su propósito de retirarse del Gobierno.

Teatro Miñón

Con escasa concurrencia se celebró anoche la representación de «La pasionaria».

La obra, ya muy explotada, y el retraimiento del público en esta temporada, hicieron que la función no fuera de éxito para la taquilla.

La señora Bernáldez, que anoche trabajó por primera vez después de una «justificada» ausencia, consiguió muchos aplausos en el sentido papel de «Petrilla».

Muy bien «Justo», causante de los dolores de la protagonista.

El niño Corcuera, como siempre, monísimo, y muy aplaudido.

El Sr. Fernández estuvo como de costumbre bien y anoche consiguió nuevos aplausos.

El matrimonio Mata que tenía reparto en la obra, no trabajó por la desgracia que les aflige, siendo sustituido en sus papeles por la señora Catalán y el Sr. Corcuera.

* * *

Anoche hubo al fin un rayo de luz para los artistas del teatro Miñón.

Como siempre, la generosidad de los alumnos de la Academia de Artillería va á remediar una necesidad inmediata.

El retraimiento del público, retraimiento inexplicable dada la laboriosidad de la compañía, ha puesto á ésta en trance apurado. Los alumnos patrocinarán una función que se verificará el jueves, con el fin de que los artistas puedan salir de esta capital y cumplir sus compromisos en otras poblaciones.

El rasgo de los alumnos no nos sorprende: es costumbre en ellos hacer el bien.

Felicitamos á la compañía, que al fin trabajará una noche viendo producir el trabajo.

DIEGO GUEDES.

Los establecimientos de beneficencia

En vista de la frecuencia con que las Juntas de Patronos de los establecimientos de Beneficencia general se dirigen al ministerio de la Gobernación, participando la necesidad de ejecutar obras de escasa consideración por filtraciones, deterioros en el revoco, levantamiento de baldosas en los pisos y otros destrozos que hacen precisas reparaciones cuyas obras ascienden á pequeñas cantidades no exigiendo en realidad la confección de un presupuesto formal, se ha dispuesto por real orden del referido ministerio que se aclare el caso segundo del art. 34 de la instrucción de la Beneficencia general de 27 de Enero de 1885, en el sentido de que siempre que el importe de las obras de reparación no ascienda, á juicio de las Juntas de Patronos y de los administradores depositarios, á mayor cantidad que la de 500 pesetas, previa autorización de la administración, procedan inmediatamente á ejecutarlas las citadas Juntas y administradores, sometiendo después á la aprobación de la misma Dirección la cuenta respectiva.

EN ZARZUELA DEL PINAR

Detalles de una reyerta.—Son cuatro los heridos.—Muerte de uno de ellos.

La reyerta habida en Zarzuela del Pinar el primero del actual y de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, fué á las siete de la mañana de dicho día y en ella intervinieron no sólo Santiago Merino y los hermanos Mariano y Estanislao Olmos, sino otros individuos de sus familias.

La causa de la reyerta seguimos ignorándola, aunque hay motivos para suponer, fuese uno de esos odios africanos que suelen nacer entre gentes que habitan en localidades pequeñas, los cuales se nutren á diario de menudencias, en las que entran hasta gestos y miradas, que adquieren proporciones gigantescas, cuando el odio las amamanta.

Se confirma que las dos puñaladas que recibió Mariano, inferidas por Santiago, son gravísimas y que Estanislao también se halla en grave estado por consecuencia de la otra puñalada que le asestó el mismo agresor.

La herida leve que le produjo un balazo á Santiago, fué por disparo de un revólver hecho por otro hermano de Mariano y Estanislao, llamado Ceferino, que también intervino en la contienda, así como Basilia Merino, una joven que es hija de Santiago, la cual resultó con lesiones, siendo éstas y el balazo recibido por el padre, de pronóstico reservado, según informe facultativo.

Las casas en que viven ambas familias están contiguas.

El revólver que disparó Ceferino, le ha sido ocupado como pieza de convicción en el sumario que instruye la autoridad judicial del mencionado pueblo.

Según nos dicen á última hora, Mariano Olmos, ha fallecido á consecuencia de sus heridas.

NOTICIAS

Ha dado felizmente á luz una niña la esposa de nuestro amigo el distinguido abogado del colegio de Madrid, D. Manuel Romero Yagüe.

Reciban la más cumplida enhorabuena los padres de la recién nacida, y sus abuelos, los señores de Lécea (D. Carlos).

Esta noche es esperado, de regreso de Madrid, á donde le llevó una dolorosa desgracia de familia, el gobernador civil de la provincia, don Mateo Silvela.

En la subasta de escopetas, recogidas á infractores de la ley de Caza, celebrada en el cuartel de la guardia civil, el primero del corriente, recayó la adjudicación de una de aquellas armas en Francisco Rodríguez, por 25 pesetas; otra en Juan Alvarez, por 6 idem; otra en Andrés Casío, por 2 idem, y otras 8 en Francisco Casado, en 10 idem, siendo el total ingresado por dicha subasta, 43 pesetas.

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en Santiuste de San Juan Bautista Doña María Fernández Pedrera, madre del ilustrado y virtuoso párroco de aquel pueblo, Don Luis Serrano.

Tanto á éste, como á sus hermanos Don Maximino y Doña Angelita, y demás familia enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Casa de socorro

En la tarde de ayer fué curado en este establecimiento, Miguel Yuste Casado, de 24 años, domiciliado en la plaza del Salvador, número 9, de una herida en un dedo de la mano izquierda, producida al cortar un palo.

—A las siete de la mañana de hoy, fué asimismo curado Bruno Pérez, de 20 años, habitante en la calle de Santo Do-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 4

Trigo en almacenes á 45 reales las 94 libras.
En paneras á 47 reales fanega.
Algarrobas á 34 reales fanega.
Centeno á 31 reales fanega.
Cebada á 32 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » 2.ª » » » 34 »
» » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » 40 » 6 »
» 3.ª » » 30 » 4 »

Turégano 3

Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Algarrobas á 32.
Muelas á 41.
Guisantes á 36.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 15.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 48.
Vino blanco á 20.
Vino tinto á 20.
Vinagre á 19.
Aguardiente anisado á 36.
Sin anisar á 27.
Bueyes de labor á 1.900 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1.500.
Añojos y añojas á 420
Vacas cotrales á 925.
Cerdos al destete á 52 reales uno.
Cerdos de seis meses á 125.
Id. de un año á 180
De año y medio á 240.
Ovejas á 56 reales una.
Carneros á 82.
Corderos á 36.
Lana á 42.
Lana blanca fina á 48 reales arroba.
Id. basta á 44.
Negra fina á 46.
Id. basta á 42.
Tiempo de lluvias.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Carrión de los Condes (Palencia) 3

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:
Trigo bueno á 44 reales fanega.
Centeno » 30.
Cebada á 29.
Yeros á 30
Alubias á 80.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 140.
Habas á 40.
Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto á 18.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Peñafiel 3

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 30 reales.
Avena á 20.
Yeros á 32.
Se han embarcado para Barcelona 8 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 3

En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia firme.
Las existencias en la plaza son regulares.
Tiempo variable.

El corresponsal.

Medina del Campo 3

Trigo de 45 á 45 y 1/2 reales las 94 libras.
Cebada de 28 á 29.
Algarrobas de 29 á 30
Tendencia animada.
Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.
Idem bueno á 45'25.
Centeno—200 á 31'75.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.
Clases blancas y buenas á 32 y 1/2 pesetas.
Idem corrientes á 31 y 1/2.
Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1/2 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.
Tendencia animada.

El Corresponsal.

mingo, número 2, quien presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, la cual recibió al caerle encima una ventana.

—A las doce y media, también fué asistido un niño de 9 años, domiciliado en la portería del Café Montañés, quien al caer por una de las escaleras del kiosko de la Plaza Mayor, según estaba jugando, se produjo una herida contusa en la cabeza.

El Congreso agrícola

Están terminándose de imprimir el reglamento y las bases que han de regir en el próximo congreso regional agrícola de Segovia, é inmediatamente que termine la impresión, serán enviados ejemplares á las provincias castellanas que han de tomar parte en el Congreso.

Dentro de muy pocos días se constituirá en trabajos permanentes la Comisión organizadora.

los labradores que no se dejen sorprender.

Todas las ventajas y todas las excelentes condiciones del TRILLO VELOZ están perfectamente detalladas en el prospecto que con este número recibirán nuestros suscriptores.

En la Audiencia

Las vistas de hoy

Se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista de causa, instruida por hurto contra Mariano Moreno y otro, vecinos de Sangarcía.

Se celebró la formada por hurto de una res lanar, contra Bernabé de Dıs, vecino de Fuentepiñel, sosteniendo el teniente fiscal Sr. Moreno de Castro, y el abogado defensor señor Zamarriego, sus conclusiones

Temperatura del aire............	7'2
Id. máxima al sol del día anterior	19'7
Id. id. á la sombra............	15'0
Id. mínima noche última........	5'0
Id. id. á cielo descubierto......	3'8
Viento: dirección..............	SO.
Fuerza aproximada.............	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas......	2 mm.
Estado del cielo...............	Lluvioso.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura...................	10
Viento.......................	O.

FELICITACIÓN

A mi querido amigo H.

Inmensa satisfacción
al ver tu verso he sentido
y debo felicitarte
por el éxito obtenido.

Poetas habrá sin par
en toda nuestra Nación,
pero á ti no han de llegar

se únicamente de la próxima elección de senadores.

A pesar de esto los amigos de Maura sostienen que éste quiere salir del ministerio antes de la apertura de Cortes y que el tiempo dirá quién tiene ahora la razón.

También se habla mucho de cierto dualismo que existe entre Pidal y los hermanos Silvela, y Maura por otra parte.

La situación política, como se vé, está muy obscura, y todo hace esperar grandes sucesos dentro de muy poco espacio.

El viaje del rey

El Sr. Silvela ha desmentido que el Rey piense salir para Coruña y Santiago.

Dijo el Sr. Silvela que el tiempo no estaba para viajes, sin que supieran los que le escuchaban si aludía al clima ó á la política.

Sin manifestación

Todos creían que hoy las verduleras realizarían algunas manifestaciones.

El gobierno tomó medidas y las autoridodes locales vigilaban.

Sin embargo nada ha ocurrido, viéndose chasqueados los que se prometían un día de emociones.

El rey Eduardo

El Rey Eduardo VII de Inglaterra ha salido de París.

En Cherbourgo le espera su «yate» y la flotilla de buques de guerra ingleses que le da escolta.

Algunos buques franceses y de otras naciones le harán los honores.

En Roma

En el banquete que en el Quirinal se ha celebrado por el emperador de Alemania, éste y el rey de Italia, brindaron muy afectuosamente por la prosperidad de los dos países.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..................	75 75
Amortizable al 5 por 100....	96 70
Acciones del Banco........	479 00
Acciones de Tabacos.......	427 50
CAMBIOS	
París á la vista...........	36 25
Londres á la vista.........	34 25

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5

San Pío V, patrón, Santa Crescencia y San Máximo.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5) todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores.

A las cinco rosario, letanía cantada, oración correspondiente al día, avemarías cantadas, gozos á la Santísima Virgen, verso por una alumna y despedida.

—En el convento de la Purísima Concepción Calle del Licenciado Peralta se practicará durante todo el próximo mes de Mayo el ejercicio de las flores á las seis de la tarde rezando el Santo Rosario y cantandose algunas letrillas en honor de la Santisima Virgen. El viernes primero de mes se expondrá á S. D. M. durante el ejércicio añadiendo algunas preces en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Miguel culto diario á la Madre del Amor Hermoso.

A las siete de la mañana, Misa rezada; por la tarde, á las seis y media, estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y despedida.

—En San Gabriel empezarán también á las seis y media, los cultos á la Corte de María.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Juzgado municipal

En el día de hoy sólo se ha inscripto un nacimiento.

Defunciones, ninguna.

Trillo veloz

Este popularísimo trillo que tan buena aceptación ha tenido entre la clase labradora por los excelentes resultados que dá en la labor que desarrolla, ha alcanzado un éxito envidiable.

Admitido como el mejor en todas las regiones agrícolas, ha sido grande el número de los pedidos á la casa de los Sres. Averly Montaut y García, de Zaragoza.

Como todo lo bueno, este trillo ha sido objeto de muchas falsificaciones, y por ello la casa constructora advierte á

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Mayo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°......... 666'43

el primero llevó á la firma algunos decretos sin importancia para el interés general y el segundo algunas cartas reales.

De política

Hay gran revuelo político.

El Sr. Silvela ha desmentido que pueda ocurrir una crisis antes de la apertura de Cortes.

Dice que el Sr. Maura y todos los que hoy forman el gabinete, aparecerán en el banco azul el día de la apertura.

Negó en absoluto que el señor Maura vaya á salir del gobierno y dijo que la conferencia que ayer celebró con el ministro de la gobernación, fué para ocupar-

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.
Sedería, lanería y mantillas de todas clases.
Especialidad en trajes para novias.
Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,



A. Charles Lambert
PARIS
DEPÓSITO GENERAL
Calle Aragón, número 402
BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.



Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bertolomé, Juan Bravo, 47.

Se necesita

un muchacho en un importante comercio de la localidad.

En la administración de este periódico informarán.



SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36 Segovia

ESQUELAS de funeral.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé. Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General

---

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).		2'75	pesetas
Piedra	idem	2'75	id.
Encina	idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza	(quintal).	3	id.
Leña de roble con corteza	idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA